

Revisión: O

Página 1 de 13

Código: TecNM-AC-PO-007-02



Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1

1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura: Medios de Defensa

Clave de la asignatura: | AUF-2102

SATCA¹: (Horas Teóricas 2 – Horas Prácticas 3 – Créditos 5)

Carrera: Contador Público

2. Presentación

Caracterización de la asignatura

Los medios de defensa, están conceptualizados como los instrumentos que los particulares pueden utilizar, para impugnar o rebatir ante la misma autoridad administrativa, los actos o resoluciones dictadas por ella y que les provocan perjuicio, ya sea por la aplicación indebida de la ley, por la no aplicación o por arbitrariedades cometidas, en el ejercicio de la ley.

Las resoluciones administrativas, que agravian los legítimos intereses de un particular, pueden ser impugnadas o combatidas, para restablecer el orden jurídico violado, con los medios previstos y regulados, por las leyes eficaces y autoridades eficientes.

Intención didáctica

A través de los años, la atención generalizada hacia el desarrollo de aplicaciones ha sido de suma importancia, sin embargo, actualmente se hace énfasis en la gestión de servicios, para lo cual ITIL ha demostrado aportar un estándar mundial adecuado en base a consultas, educación y soporte de las herramientas software actuales. El egresado contará con los conocimientos adecuados para lograr una contribución a cualquier organización para alcanzar los objetivos corporativos siempre y cuando el sistema esté desplegado en su totalidad y, en caso de fallos o modificaciones necesarias, es soportado por los procesos de mantenimiento y operaciones

Se organiza el temario en siete unidades, donde la primera unidad contemplan las Facultades de las autoridades fiscales federales, así como otros organismos autónomos, dando a conocer el marco legal que regula e identifica las mismas y definir sus estrategias con el propósito de salvaguardar los derechos del contribuyente. En la segunda unidad, se hace énfasis se aborda el tema de las notificaciones examinando el concepto de notificaciones, requisitos especiales de las resoluciones o de los actos administrativos que se deban notificar. Computo de plazos y termino, tipos de notificaciones, derechos y obligaciones de los contribuyentes, procedimiento administrativo de ejecución (PAE). En la tercera unidad se aborda el tema de facultades de



Revisión: O



Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1

Página 2 de 13

Código: TecNM-AC-PO-007-02

comprobación de las autoridades fiscales, contemplando el concepto de visita domiciliaria, reglas a observar para iniciar el cumplimiento de una visita domiciliaria, conducta que deben asumir los visitadores ante el contribuyente, como se debe de desarrollar la visita domiciliaria, levantamiento de acta de inicio, parciales y final, plazo de duración de las visitas domiciliarias, revisión de escritorio o gabinete, revisión electrónica.

En la cuarta se hace énfasis en función de actos u omisiones, efectuados por los particulares, que de acuerdo a la ley se consideran como constitutivos de delitos, así como la forma de tipificarlos y sancionarlos

En la quinta unidad aborda el medio de defensa recurso de revocación que es un medio del cual los contribuyentes pueden impugnar los actos y resoluciones emitidos por las autoridades fiscales, que consideremos ilegales

En la sexta unidad se menciona el medio de defensa juicio de nulidad el cual se encuentra regulado por a Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, siendo un proceso para resolver en general las controversias que puedan suscitarse entre los particulares y las Autoridades Fiscales o Administrativas

En la séptima unidad se aborda el medio de defensa el amparo es el derecho público que tiene toda persona, ya sea física o moral como gobernado, de acudir ante el Poder Judicial de la Federación cuando considere que se le ha violado alguna de sus garantías individuales, mediante un acto o ley por una autoridad del estado.

Esta materia se relaciona con las asignaturas de Fundamentos de Derecho, Derecho Tributario, Impuestos Personas Morales, Impuestos Personas Físicas, Auditoría Para Efectos Fiscales y Otros Impuestos y Contribuciones.



Revisión: O



Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1

Página 3 de 13

Código: TecNM-AC-PO-007-02

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones
Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana. Junio 2021	María Guadalupe Araujo Bañuelos	Reunión de Academia Local.

4. Competencia(s) a desarrollar

Competencia(s) específica(s) de la asignatura

Interpreta y aplica las normas jurídicas que regulan los medios de defensa en materia fiscal en contra de los actos, procedimientos y resoluciones de las autoridades, conforme al debido cumplimiento normativo.

Desarrolla la habilidad en resolución de casos prácticos en materia de medios de defensa a favor de los contribuyentes de acuerdo a los procedimientos legales establecidos por la ley que son congruentes en la ocupación diaria del contador público.

5. Competencias previas

Competencias instrumentales

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Comunicación oral y escrita
- Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas
- Solución de problemas
- Toma de decisiones.

Competencias interpersonales

- Capacidad crítica y autocrítica.
- Trabajo en equipo
- Capacidad de comunicación interdisciplinaria.
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- Compromiso ético.

Competencias sistémicas

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Habilidades de investigación.



Código: TecNM-AC-PO-007-02

Revisión: O



Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1

Página 4 de 13

- Capacidad de aprender.
- Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
- Liderazgo.
- Habilidad para trabajar en forma autónoma.
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
- Habilidad para trabajar en forma autónoma.

6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1	Antecedentes jurídicos para la defensa del contribuyente	 1.1 Conocer el marco legal que regula las facultades de las autoridades fiscales federales. 1.2 Identificar las facultades de las autoridades fiscales federales y definir su estrategia con el propósito de salvaguardar los derechos del contribuyente.
2	Notificaciones	2.1 Concepto y requisitos de un acto administrativo 2.1.1 Carta invitación 2.1.2 Requerimiento 2.1.3 Citatorio 2.2 Concepto de notificaciones 2.3 Requisitos especiales de las resoluciones o de los actos administrativos que se deban notificar 2.4 Computo de plazos y termino 2.5 Tipos de notificaciones 2.5.1 Buzón tributario 2.5.2 Correo electrónico



Código: TecNM-AC-PO-007-02

Revisión: O



Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1

Página 5 de 13

		2.5.3 Estrados
		2.5.4 Edictos
		2.6 Derechos y obligaciones de los contribuyentes
		2.7 PAE (Procedimiento Administrativo de Ejecución)
		2.7.1 Concepto y finalidad del PAE
		2.7.2 Requisitos para proceder con el PAE
		2.7.3 Etapas del PAE
3	Facultades de comprobación de las autoridades fiscales	3.1 Finalidad de las facultades de comprobación de la autoridad fiscal
		3.2 Tipos de Revisión de las Autoridades Fiscales
		3.2.1 Escritorio o gabinete
		3.2.2 Visitas Domiciliarias
		3.2.2.1 Concepto
		3.2.2.2 Obligaciones de la autoridad revisora
		3.2.2.3 Reglas para iniciar la visita domiciliaria
		3.2.2.4 Plazos y términos de una visita domiciliaria
		3.2.3 Revisión electrónica
4	Infracciones, delitos y sanciones	4.1 Infracciones fiscales
		4.2 Delitos fiscales
		4.3 Multas y sanciones



Código: TecNM-AC-PO-007-02

Revisión: O



Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1

Página 6 de 13

5	Medios de defensa (Recurso de Revocación)	5.1 Definición de recurso de revocación 5.1.2 Plazos para su interposición.
		5.1.3 Requisitos y anexos
		5.2 Improcedencia del Recurso de Revocación.
6	Medios de defensa (El Juicio de Nulidad)	6.1 Concepto de Juicio de Nulidad y demanda de nulidad
		6.2 Demanda de Nulidad y sus elementos generales.
		6.3 Características del Juicio de Nulidad, Según Ley de procedimiento contencioso.
		6.4 Etapas del Proceso, Partes y Requisitos del Juicio de nulidad.
		6.5 Improcedencia y Sobreseimiento del Juicio de Nulidad
		6.6 Las pruebas, demostración racional, así como también comprobación racional en el Juicio de Nulidad
		6.7 causas de suspensión del juicio de nulidad
		6.8 Ampliación de la Demanda de Nulidad
		6.9 La sentencia definitiva del Juicio de Nulidad
7	Medios de defensa (El Amparo)	7.1 Principios fundamentales del amparo
		7.2 La Sentencia en el Juicio de Amparo
		7.3 Los Principios del Amparo



Revisión: O



Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1

Página 7 de 13

7.4 El Amparo Indirecto
7.5 El Amparo Directo

Código: TecNM-AC-PO-007-02

7. Actividades de aprendizaje de los temas

Antecedentes jurídicos para la defensa del contribuyente		
Competencias	Actividades de aprendizaje	
Específica(s): Conocer las facultades de las autoridades fiscales federales y su marco legal. Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de investigación. Capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de comunicación oral y escrita.	Elaborar un cuadro comparativo para analizar las facultades del año anterior actual y su marco legal. Instrumentar estrategias para la no aplicación de las facultades al contribuyente. Elaborar caso practico	
Notifica	iciones	
Competencias	Actividades de aprendizaje	
Específica(s): Definir en qué consisten las notificaciones. Identificar los procedimientos de los tipos de notificación. Identificar los derechos y obligaciones de los contribuyentes. Genéricas: Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas	Elaborar un mapa conceptual sobre notificación. Elaborar un cuadro sinóptico sobre los diferentes tipos de notificaciones. Investigar los derechos y obligaciones de los contribuyentes, analizar e interpretar. Elaborar ejercicio por tipo de notificación y resolverlos en clases. Investigar cómo se lleva a cabo el PAE (Procedimiento Administrativo de ejecución)	



Revisión: O



Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1

Página 8 de 13

Código: TecNM-AC-PO-007-02

Facultades de comprobació	n de las autoridades fiscales
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Conocer el concepto de visita domiciliaria. Identificar las reglas y conductas en una visita domiciliaria. Analizar y Aplicar el procedimiento de una visita domiciliaria. Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de investigación, capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de comunicación oral y escrita	Investigar y elaborar un mapa conceptual de la visita domiciliaria. Investigar las reglas y conductas en una visita domiciliaria. Investigar y exponer el procedimiento de una visita domiciliaria. Investigar el tema sobre la orientación al contribuyente por el comité de seguimiento y evaluación de resultados. Investigar cual es el plazo para que la autoridad emita la liquidación de las contribuciones omitidas. Investigar el procedimiento de una revisión electrónica. Investigar el procedimiento de una revisión de gabinete. Resolver casos prácticos estratégicos.
Infracciones, de	litos y sanciones
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Identificar actos que la ley contempla como elementos constitutivos de delitos fiscales y sus sanciones.	Investigar que actos u omisiones, se consideran de acuerdo a la ley como constitutivos de delitos fiscales.
Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de investigación, capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de comunicación oral y escrita	Investigar multas y sanciones son aplicables a los actos que de acuerdo a la ley se consideran delitos fiscales.
Medios de defensa (Ro	ecurso de Revocación)



Código: TecNM-AC-PO-007-02

Revisión: O



Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1

Página 9 de 13

Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Conocer el concepto de un recurso de revocación, los plazos para su interposición, sus requisitos y la Improcedencia. Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de investigación, capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de comunicación oral y escrita	Investigar la estructura, fundamento legal y uso procedente del recurso de revocación. Elaborar un mapa conceptual sobre los plazos, requisitos y anexos de un recurso de revocación. Elaborar un escrito inicial de un recurso de revocación.
Medios de defensa	(El Juicio de Nulidad)
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Comprender y analizar la estructura, fundamento legal y uso procedente del juicio de nulidad. Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de investigación, capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de comunicación oral y escrita	Comentar en grupo y elaborar un mapa conceptual sobre el concepto, características, etapas, partes y requisitos de un juicio de nulidad. Elaborar cuadro comparativo donde se expliquen las diferencias entre una demanda de nulidad y el juicio de nulidad. Investigar cual es la improcedencia y sobreseimiento de un juicio de nulidad. Elaborar un mapa conceptual sobre la suspensión y sentencia de juicio de nulidad. Redactar un escrito inicial de un escrito inicial de juicio de nulidad.
Medios de defe	nsa (El Amparo)
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Conocer los principios fundamentales del amparo, la sentencia, y los tipos de amparo	Investigar la estructura, fundamento legal y uso procedente del juicio de amparo.



Revisión: O



Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1

Página 10 de 13

Código: TecNM-AC-PO-007-02

que existen.	Elaborar un escrito inicial de juicio de amparo
Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de investigación, capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de comunicación oral y escrita	

8. Práctica(s)

Propiciar el uso de la tecnología para el desarrollo de la asignatura.

- Fomentar actividades grupales que propicien la comunicación, el intercambio de ideas, la reflexión, integración y colaboración entre los estudiantes.
- Propiciar, el desarrollo de actividades intelectuales de inducción-deducción y análisissíntesis, para fomentar la investigación, aplicación de conocimientos y solución de problemas.
- Llevar a cabo actividades prácticas que promuevan el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo.
- Desarrollar actividades de aprendizaje que propicien la aplicación de los conceptos, modelos y metodologías que se van aprendiendo en el desarrollo de la asignatura.
- Propiciar el uso adecuado de conceptos, y de terminología científico-tecnológica
- Proponer problemas que permitan al estudiante la integración de contenidos de la asignatura y entre distintas asignaturas, para su análisis y solución.
- Relacionar los contenidos de la asignatura con el cuidado del medio ambiente: así como con las prácticas de la carrera con enfoque sustentable.
- Observar y analizar fenómenos y problemáticas propias del campo ocupacional.
- Relacionar los contenidos de esta asignatura con las demás del plan de estudios para desarrollar una visión interdisciplinaria en el estudiante.



Revisión: O

Página 11 de 13

Código: TecNM-AC-PO-007-02



Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1

9. Proyecto de asignatura

El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las fases:

- Fundamentación: marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- Planeación: con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por
 parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de
 intervención empresarial, social o comunitaria, el diseño de un modelo, entre otros, según el
 tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de
 trabajo.
- **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y especificas a desarrolla
- Evaluación: es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de "evaluación para la mejora continua", la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

10. Evaluación por competencias

Realizar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa

Instrumentos:

- Casos prácticos
- Reporte de investigación documental
- Cuadro concentrador
- Cuadro comparativo
- Mapa mental Mapa conceptual
- Cuadro sinóptico
- Estudio de casos
- Reportes de lectura
- Listas de participación en clase Constancias de actividades adicionales
- Examen escrito



Revisión: O



Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1

Página 12 de 13

Código: TecNM-AC-PO-007-02

Herramientas:

- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Listas de observación Todas las evidencias se deberán respaldar en formato digital y/o en portafolio electrónico.

11. Fuentes de información

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Código Fiscal de la Federación y su Reglamento
- Ley del ISR y su Reglamento
- Ley del IVA y su Reglamento
- Ley del IMSS y su Reglamento
- Ley del Infonavit y su Reglamento
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- Lev de Amparo
- Ley de los de los derechos de los contribuyentes
- Código Civil Federal
- Jaime, G. R. (2018). La defensa fiscal y sus principios básicos. México D.F.: Ediciones fiscales ISEF.
- Domínguez, C. P. (2018). Visita domiciliaria en materia fiscal. México, D.F.: Editorial ISEF.
- Reyes, A. R. (2018). Código Fiscal de la Federación. Aplicación práctica de los principios básicos fiscales y de las obligaciones y derechos de los contribuyentes 2018. Guadalajara, Jalisco: Editorial TAX
- https://www.ccpudg.org.mx/wp-content/uploads/9-Bolet%C3%ADn-Fiscal-121-SEPTIEMBRE-2015-Medios-de-Defensa-en-Materia-Fiscal-Federal.pdf
- Ramírez, C. I. (2019). Medios de defensa fiscal practica forense y aspectos teóricos. México: Rústica.



Revisión: O

Código: TecNM-AC-PO-007-02



Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1

Página 13 de 13